



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-93/2026

ACTA No. 082

H. COLEGIO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA

SESIÓN 082

En Hermosillo, Sonora, a las 09:00 horas del jueves 18 de junio de 2026, en la sala de juntas del Departamento de Física, en la planta baja del edificio 3F, se inició la sesión 082 extraordinaria del H. Colegio Departamental del Departamento de Física, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de las actas de las sesiones 79 y 80.
4. Información sobre correspondencia dirigida al Colegio Departamental.
5. Presentación de información sobre la programación del semestre 2026-2.
6. Presentación y, en su caso, aprobación de solicitudes de año sabático.
7. Discusión y, en su caso, aprobación de estancia corta del Dr. León Manuel García de la Vega.
8. Presentación y, en su caso, aprobación de Convocatorias para concursos de evaluación curricular CHER-FICEN-DF-012, CHER-FICEN-DF-013 en las ATAs de Física Básica y de Competencias Digitales Académicas.
9. Presentación y, en su caso, aprobación de Convocatoria para concurso de evaluación curricular para sustitución de Técnica Académica responsable de los laboratorios de Física Básica, CHER-FICEN-DF-004.
10. Nombramiento, en su caso, de jurados para los concursos derivados de las convocatorias CHER-FICEN-DF-012, CHER-FICEN-DF-013, y CHER-FICEN-DF-04.
11. Discusión y, en su caso, aprobación de modificaciones menores a la tabla de puntuación del reglamento de evaluación curricular para la categoría de "Profesor de Asignatura"

PUNTO 1. Lectura de Asistencia y verificación del Quórum.

El presidente del H. Colegio Departamental tomó lista de asistencia para la certificación el quórum, estando presentes 8 integrantes, 6 de los cuales tienen derecho a voto. Por lo tanto, se instala la sesión con la presencia de: Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Dra. Margarita Franco Ortiz, Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, M.C. Sandra Angélica Urzúa Ochoa, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Est. Ishia Denise Méndez Hernández, Est. Alejandra Tapia Villaseñor, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.

Página 1 de 15

Bld. Luis Encinas J y Rosales S/N. Colonia: Centro. C.P. 83000. Hermosillo, Sonora, México. Edificio 3F, primer piso.

Sonora, México

6622592108

colegio.fisica@unison.mx

<https://www.fisica.uson.mx>





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-93/2026

PUNTO 2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día. (00:02:12)

El presidente del H. Colegio Departamental presenta el orden del día y comenta brevemente sobre este. Luego solicita comentarios u observaciones.

Debido a que no hay comentarios, observaciones, o modificaciones adicionales al orden del día, el presidente del H. Colegio Departamental somete a votación la aprobación de el orden del día.

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueba el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de las actas de las sesiones 79 y 80.
4. Información sobre correspondencia dirigida al Colegio Departamental.
5. Presentación de información sobre la programación del semestre 2026-2.
6. Presentación y, en su caso, aprobación de solicitudes de año sabático.
7. Discusión y, en su caso, aprobación de estancia corta del Dr. León Manuel García de la Vega.
8. Presentación y, en su caso, aprobación de Convocatorias para concursos de evaluación curricular CHER-FICEN-DF-012, CHER-FICEN-DF-013 en las ATAs de Física Básica y de Competencias Digitales Académicas.
9. Presentación y, en su caso, aprobación de Convocatoria para concurso de evaluación curricular para sustitución de Técnica Académica responsable de los laboratorios de Física Básica, CHER-FICEN-DF-004.
10. Nombramiento, en su caso, de jurados para los concursos derivados de las convocatorias CHER-FICEN-DF-012, CHER-FICEN-DF-013, y CHER-FICEN-DF-04.
11. Discusión y, en su caso, aprobación de modificaciones menores a la tabla de puntuación del reglamento de evaluación curricular para la categoría de "Profesor de Asignatura"

conforme a la siguiente

Página 2 de 15

Bld. Luis Encinas J y Rosales S/N. Colonia: Centro. C.P. 83000. Hermosillo, Sonora, México. Edificio 3F, primer piso.
Sonora, México
6622592108
colegio.fisica@unison.mx
<https://www.fisica.uson.mx>





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-93/2026

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
7 (Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, M.C. Sandra Angélica Urzúa Ochoa, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Est. Ishia Denise Méndez Hernández, Dr. Mario Enrique Álvarez Ramos, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

Nota. Dr. Mario Enrique Álvarez Ramos se unió durante la discusión del punto 2 del orden del día.

PUNTO 3. Presentación y, en su caso, aprobación de las actas de las sesiones 79 y 80. (00:03:48)

El presidente del H. Colegio Departamental presenta las actas de las sesiones 79 y 80, y comenta brevemente sobre estas. Luego, solicita comentarios u observaciones.

El Dr. Álvarez Ramos propone que se haga una lista de acuerdos de cada reunión y esta se envíe a todos los integrantes del Colegio antes de la aprobación del acta correspondiente, a lo que el presidente del Colegio responde que lo que se puede hacer es escribir explícitamente los acuerdos en el acta.

Debido a que no hay comentarios u observaciones adicionales, el presidente del Colegio somete a votación las actas de las sesiones 79 y 80.

Tras la votación de los integrantes del Colegio, se aprueban las actas de las sesiones 79 y 80, conforme a la siguiente

Acta 79

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
7 (Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, M.C. Sandra Angélica Urzúa Ochoa, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Est. Ishia Denise Méndez Hernández, Dr. Mario Enrique Álvarez Ramos, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

Página 3 de 15



Acta 80

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
7 (Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, M.C. Sandra Angélica Urzúa Ochoa, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Est. Ishia Denise Méndez Hernández, Dr. Mario Enrique Álvarez Ramos, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

Nota. El Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres se unió durante la discusión del punto 3 del orden del día.

PUNTO 4. Información sobre correspondencia dirigida al Colegio Departamental.
(00:09:04)

El presidente del Colegio Departamental informa que solo hay un elemento en la correspondencia dirigida al Colegio Departamental. Se trata de un oficio enviado por la academia de Óptica donde esta academia hace manifiesto su desacuerdo en la manera en la que se pretende ocupar la plaza vacante en la academia de Óptica. El presidente del Colegio menciona que este oficio será tratado en la siguiente reunión de este Colegio.

Nota. El Dr. Raúl Sánchez Zeferino se unió durante la discusión del punto 4 del orden del día.

PUNTO 5. Presentación de información sobre la programación del semestre 2026-2.
(00:10:36)

El presidente del H. Colegio presenta información sobre la programación académica 2026-2 del Departamento de Física, y del proceso que debe seguirse para que esta sea aprobada.

El presidente del Colegio menciona que la programación académica para el semestre 2026-2 inicia con el acuerdo de este Colegio de iniciar dicho proceso, y por lo tanto propone a este Colegio el siguiente



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-93/2026

Acuerdo 5.a. Acordar la programación académica para el semestre 2026-2.

Tras la votación de los integrantes del Colegio, se aprueba el **acuerdo 5.a** conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
8 (Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, M.C. Sandra Angélica Urzúa Ochoa, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Est. Ishia Denise Méndez Hernández, Dr. Mario Enrique Álvarez Ramos, Dr. Raúl Sánchez Zeferino, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

El Dr. Álvarez Ramos pregunta por la programación de las materias de la Ingeniería en Semiconductores que este Departamento ofrece como servicio a este Ingeniería, a lo que el presidente del Colegio responde que estas materias aún no han sido enviadas a programar por el Departamento de Investigación en Física.

El Dr. Álvarez Ramos solicita que se envíe un oficio a la Secretaría General Académica para que esta haga un exhorto al Departamento de Investigación en Física y que este Departamento abra en tiempo y en forma los grupos de las materias de las cuales el Departamento de Física es responsable.

Dados los comentarios a la solicitud del Dr. Álvarez Ramos, el presidente del Colegio propone el siguiente

Acuerdo 5.b. Solicitar a la Secretaría General Académica que exhorte a la Jefatura del Departamento de Investigación en Física para que se concluya con la programación de los cursos de Ingeniería en Semiconductores con mayor tiempo, debido a que esto afecta directamente la disponibilidad de carga y la programación en el Departamento de Física. Así mismo se sugiere definir una fecha límite para que las coordinaciones de programa establezcan la programación previsible para sus programas.

El **acuerdo 5.b.** se aprueba por consenso.

Página 5 de 15





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-93/2026

PUNTO 6. Presentación y, en su caso, aprobación de solicitudes de año sabático. (00:29:30)

El presidente del H. Colegio presenta el dictamen elaborado por la Comisión de Revisión de Proyectos Académicos, relacionado con la solicitud de año sabático del Dr. Rogelio Gámez Corrales, y comenta brevemente sobre esta. En particular, comenta que esta Comisión avala la solicitud del Dr. Gámez Corrales. Luego, solicita comentarios u observaciones.

Debido a que no hay comentarios u observaciones, el presidente del Colegio somete a votación la solicitud de año sabático del Dr. Rogelio Gámez Corrales.

Tras la votación de los integrantes del Colegio, se aprueba el año sabático del Dr. Gámez Corrales, el cual empezará el 10 de agosto de 2026, conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
8 (Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, M.C. Sandra Angélica Urzúa Ochoa, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Est. Ishia Denise Méndez Hernández, Dr. Mario Enrique Álvarez Ramos, Dr. Raúl Sánchez Zeferino, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

PUNTO 7. Discusión y, en su caso, aprobación de estancia corta del Dr. León Manuel García de la Vega. (00:31:21)

El presidente del Colegio presenta la solicitud de licencia del Dr. León Manuel García de la Vega, para ausentarse de la Universidad del 15 de junio al 3 de julio, y comenta brevemente sobre esta. En particular, dice que el Dr. García de la Vega planea hacer una visita corta al Instituto de Física de la UNAM para realizar trabajo de investigación de manera colaborativa.

Además, el presidente del Colegio propone que se le dé un voto de confianza para aprobar las estancias cortas de investigación, como la solicita por el Dr. García de la Vega, y que, para agilizar los trámites necesario, estas no pasen a discusión por el Colegio, si no que el presidente informe de las estancias una vez que hayan ocurrido.

El Dr. Minjarez Sosa solicita que se aclare qué es una estancia corta, y propone que para las estancias cortas se use la cláusula 97, numeral 2, a lo que el presidente del Colegio responde

Página 6 de 15



que no es posible usar esta cláusula cuando la estancia corta exceda los cinco días hábiles, además de que le parece injusto usar una prestación personal para estancias del tipo académico.

El Dr. Álvarez Ramos apoya la propuesta del presidente del Colegio, sin embargo, solicita que la autorización de la estancia se limite a los días en los que no haya clases.

La Dra. Franco Ortiz sugiere que se sigan los lineamientos establecidos por la DADIP (Dirección de Apoyo a Docentes, Investigación y Posgrado), plasmados en el documento CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE ESTANCIAS CORTAS DE INVESTIGACIÓN.

Varios integrantes emiten comentarios acerca de los criterios que deben seguirse para el otorgamiento de permisos para estancias cortas de investigación, sin embargo, no hay un consenso en los criterios.

Tomando en cuentas los comentarios emitidos por los integrantes del Colegio Departamental, el presidente del Colegio propone el siguiente acuerdo y lo somete a votación.

Acuerdo 7.a. Se acuerda avalar a la Jefatura del Departamento de Física para autorizar estancias cortas de investigación, hasta 30 días naturales, en los períodos en los que no hay clases. Además, en el caso del período de clases, que se limiten a estancias en un período de 5 días hábiles. Esto se deberá incluir en la información de Colegio Departamental lo más rápido posible después del disfrute de la Licencia. Lo anterior deberá estar respaldado por la presidencia de la academia correspondiente. Así mismo, indicar en su solicitud que la estancia no afecta a otras personas.

Tras la votación de los integrantes del Colegio Departamental, se aprueba el **acuerdo 7.a**, conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
8 (Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, M.C. Sandra Angélica Urzúa Ochoa, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Est. Ishia Denise Méndez Hernández, Dr. Mario Enrique Álvarez Ramos, Dr. Raúl Sánchez Zeferino, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-93/2026

PUNTO 8. Presentación y, en su caso, aprobación de Convocatorias para concursos de evaluación curricular CHER-FICEN-DF-012, CHER-FICEN-DF-013 en las ATAs de Física Básica y de Competencias Digitales Académicas. (01:01:16)

El presidente del Colegio comenta brevemente sobre los procesos de convocatorias para los concursos de evaluación curricular y los periodos de tiempo necesarios para que estos ocurran. Agrega que deben evitarse las asignaciones arbitrarias de carga académica y para esto debe haber concursos de evaluación curricular.

El presidente del Colegio dice que para proceder con las convocatorias se debe contar con la opinión de la Comisión Mixta General de Asuntos Académicos (CMGAA), sin embargo, esta opinión aún no ha llegado y por lo tanto no se puede continuar con el proceso y se debe llegar a un acuerdo en este Colegio.

Tras la opinión de varios integrantes del Colegio sobre la manera en que podrían asignarse las horas disponibles y acerca de necesidad contar con la opinión de la CMGAA para continuar con el procedimiento de convocatoria, se acuerda por consenso pausar la reunión 82 del Colegio Departamental y reanudarla el día de mañana a las 11:00 AM con el orden del día aprobado, solo en el caso de que llegue la opinión de la CMGAA.

En Hermosillo, Sonora, a las 011:00 horas del viernes 19 de junio de 2026, en la sala de juntas del Departamento de Física, en la planta baja del edificio 3F, se reanudó la sesión 082 extraordinaria del H. Colegio Departamental del Departamento de Física.

El presidente del H. Colegio Departamental tomó lista de asistencia para la certificación el quórum, estando presentes 8 integrantes, 6 de los cuales tienen derecho a voto. Por lo tanto, se reanuda la sesión con la presencia de: Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Dra. Margarita Franco Ortiz, Dr. César Rodríguez Beas, Dr. Raúl Sánchez Zeferino, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Ishia Denise Méndez Hernández, Est. Alejandra Tapia Villaseñor, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.

Se reanuda la sesión con la discusión del punto 8 del orden del día.

El presidente del Colegio menciona que el día de ayer se recibió el oficio de la Comisión Mixta General de Asuntos Académicos con la opinión de esta Comisión acerca de las convocatorias CHER-FICEN-DF-012, CHER-FICEN-DF-013 y CHER-FICEN-DF-004. Agrega que el nuevo sistema donde se recibiría la información de los participantes no está listo y, por lo tanto, en la

Página 8 de 15





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-93/2026

convocatoria se eliminará toda referencia a este; además, las convocatorias de asignatura se harán con el nuevo sistema para elaboración de convocatorias.

El presidente del Colegio muestra la propuesta de convocatoria CHER-FICEN-DF-012 en el área de Física Básica y comenta brevemente sobre esta. En particular, comenta que en la propuesta se están tomando en cuenta, en la medida de lo posible, las opiniones de la Academia, la Delegación Sindical, y la Comisión Mixta General de Asuntos Académicos (CMGAA). Luego, muestra las sugerencias de la CMGA, los cambios hechos en la convocatoria y, finalmente, solicita comentarios u observaciones.

El Dr. Carrillo Torres pregunta si se incluyó el ATA del concurso, a lo que el presidente del Colegio responde que sí.

El Dr. Rodríguez Beas pregunta a qué academia se refiere, a lo que el presidente del Colegio responde que se solicitó la opinión de la academia Física de Sólidos.

Debido a que no hay comentarios u observaciones adicionales, el presidente del Colegio somete a votación la aprobación de la convocatoria CHER-FICEN-DF-012 en el área de Física Básica.

Tras la votación de los integrantes del Colegio, se aprueba la convocatoria CHER-FICEN-DF-012 en el área de Física Básica, conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
6 (Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Dr. César Rodríguez Beas, Dr. Raúl Sánchez Zeferino, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Ishia Denise Méndez Hernández, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

El presidente del Colegio muestra la propuesta de convocatoria CHER-FICEN-DF-013 en el área de Competencias Digitales Académica y comenta brevemente sobre esta. En particular, comenta que en la propuesta se están tomando en cuenta, en la medida de lo posible, las opiniones de la Academia, la Delegación Sindical, y la Comisión Mixta General de Asuntos Académicos (CMGAA). Luego, muestra las sugerencias de la CMGA, los cambios hechos en la convocatoria, indica los que está pendientes de hacer y, finalmente, solicita comentarios u observaciones.

Página 9 de 15





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-93/2026

Debido a que no hay comentarios u observaciones adicionales, el presidente del Colegio somete a votación la aprobación de la convocatoria CHER-FICEN-DF-013 en el área de Competencias Digitales Académicas.

Tras la votación de los integrantes del Colegio, se aprueba la convocatoria CHER-FICEN-DF-013 en el área de Competencias Digitales Académicas, conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
6 (Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Dr. César Rodríguez Beas, Dr. Raúl Sánchez Zeferino, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Ishia Denise Méndez Hernández, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

PUNTO 9. Presentación y, en su caso, aprobación de Convocatoria para concurso de evaluación curricular para sustitución de Técnica Académica responsable de los laboratorios de Física Básica, CHER-FICEN-DF-004.

El presidente del Colegio, a manera de introducción, comenta que el espíritu de esta convocatoria es que esta plaza pertenezca al área de Física Básica, debido a que se requiere un perfil que haga las funciones que venía haciendo la profesora M.C. Irma Elodia Morales Fernández.

El presidente del Colegio menciona que se incluyeron, en gran medida, las opiniones de la Academia, la Delegación Sindical, y la Comisión Mixta General de Asuntos Académicos, la cual ya se había recibido hace tiempo. Luego, solicita comentarios u observaciones.

El Dr. Minjarez Sosa argumenta que se elimine el inciso h) de la convocatoria debido a que esto podría ser contraproducente para el Departamento, a lo que el presidente del Colegio responde que es necesario un laboratorista, sin embargo, estaría de acuerdo en eliminar el punto h) si el Colegio así lo decide.

La Dra. Franco Ortiz también argumenta que se elimine el inciso h).

Página 10 de 15





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-93/2026

Dados los comentarios anteriores, el presidente del Colegio acepta eliminar el punto h), sin embargo, insiste en que es necesario una persona que pueda cumplir, en la medida de lo posible, con las funciones de laboratorista cuando se le requiera.

El Dr. Minjarez Sosa pregunta cómo se acreditará la experiencia técnica, y sugiere que esta pueda demostrarse con la documentación que demuestre que ha impartido los laboratorios de Física Básica

Dados los comentarios anteriores, se proponen los siguientes cambios: (i) la experiencia técnica comprobada debe incluir experiencia en la impartición de asignaturas en los tres laboratorios de Física Básica; (ii) remover inciso h), y (iii) un nuevo inciso h) cubrir, en la medida de lo posible las ausencias de alguno de los laboratoristas

Debido a que no hay comentarios u observaciones adicionales, el presidente del Colegio somete a votación la convocatoria CHER-FICEN-DF-004, con los cambios propuestos en el párrafo anterior.

Tras la votación de los integrantes del Colegio, se aprueba la convocatoria CHER-FICEN-DF-004 en el área de Instrumentación y Electrónica, conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
6 (Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Dr. César Rodríguez Beas, Dr. Raúl Sánchez Zeferino, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Ishia Denise Méndez Hernández, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

PUNTO 10. Nombramiento, en su caso, de jurados para los concursos derivados de las convocatorias CHER-FICEN-DF-012, CHER-FICEN-DF-013, y CHER-FICEN-DF-04. (00:47:18)

El presidente del Colegio dice que, una vez aprobadas las convocatorias de los puntos anteriores, ahora es necesario elegir a los jurados de los concursos. Agrega que ya se tienen propuesta de jurados y comenta brevemente sobre estas.

Página 11 de 15

Bld. Luis Encinas J y Rosales S/N. Colonia: Centro. C.P. 83000. Hermosillo, Sonora, México. Edificio 3F, primer piso.
Sonora, México
6622592108
colegio.fisica@unison.mx
<https://www.fisica.uson.mx>





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-93/2026

El presidente del Colegio presenta las propuestas de jurado para los concursos de evaluación curricular:

CHER-FICEN-DF-04

Dr. Armando Ayala Corona (presidente)
Dr. Temístocles Mendivil Reynoso (secretario)
Dr. Gerardo Saavedra Rodríguez (vocal)
Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia (vocal)

CHER-FICEN-DF-012:

Dra. Margarita Franco Ortiz (presidenta)
Dr. Sergio Grijalva Castillo (secretario)
Dr. Eduardo Verdín López (vocal)
M.C. María del Rocío Gómez Colín (vocal)

CHER-FICEN-DF-013

M.C Marcela González Canales (presidenta)
Dr. Ramón Alfonso Iñiguez Palomares (secretario)
M.G.T.I Adolfo Castillo Navarro
Dr. Juan Miguel Castellanos Jaramillo (vocal)

Debido a que no hay comentarios u observaciones a la propuesta de jurados, el presidente del Colegio somete a votación las propuestas de jurados para los concursos de evaluación curricular.

Tras la votación de los integrantes del Colegio se aprueban los jurados propuestos arriba, conforme a la siguiente votación

CHER-FICEN-DF-04

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
6 (Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Dr. César Rodríguez Beas, Dr. Raúl Sánchez Zeferino, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Ishia Denise Méndez Hernández, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

Página 12 de 15





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-93/2026

CHER-FICEN-DF-012

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
6 (Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Dr. César Rodríguez Beas, Dr. Raúl Sánchez Zeferino, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Ishia Denise Méndez Hernández, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

CHER-FICEN-DF-013

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
6 (Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Dr. César Rodríguez Beas, Dr. Raúl Sánchez Zeferino, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Ishia Denise Méndez Hernández, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

Nota. El Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia se unió a la sesión 82 durante la discusión del punto 10 del orden del día; el Dr. Raúl Sánchez Zeferino abandonó la reunión al final de la discusión del punto 10 del orden del día.

PUNTO 11. Discusión y, en su caso, aprobación de modificaciones menores a la tabla de puntuación del reglamento de evaluación curricular para la categoría de "Profesor de Asignatura" (00:53:30)

El presidente del Colegio presenta brevemente el reglamento de evaluación curricular para los profesores de asignatura. Luego, cede la palabra al Dr. Minjarez Sosa, quien solicitó la inclusión del punto 11 en el orden del día.

El Dr. Minjarez Sosa comenta que, con la experiencia que se adquirió en los concursos pasados, menciona que hubo ambigüedad en algunos aspectos de la tabla de evaluación que acompaña al reglamento. En particular, menciona que en el punto I que tiene que ver con el grado académico, ahora se sumarán los puntos por cada uno de los grados, además de que el puntaje máximo en el punto I ahora será de 180. Además, comenta que en los concursos pasados no se entendió que

Página 13 de 15





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-93/2026

se sumarían las materias de física cursadas, en el posgrado, por ejemplo, aunque este no se haya concluido, con lo cual coincide la Dra. Franco Ortiz.

Por otro lado, el Dr. Minjarez sugiere que en el reglamento se incluya un puntaje mínimo para que un concursante sea declarado/a apto/a como resultado del concurso de evaluación curricular.

El presidente del Colegio comenta que, con la modificación del puntaje máximo asignado al punto I, ahora la puntuación máxima total sería 650 puntos; propone que el puntaje mínimo para declarar apto a un concursante sea la mitad del puntaje máximo total, es decir 325 puntos totales.

El Dr. Rodríguez Beas pregunta si el reglamento se va a publicar, a lo que el presidente del Colegio responde que sí, que si publica en el mismo lugar que la convocatoria.

El Dr. Gutiérrez Heredia solicita que la puntuación mínima necesaria para ser declarado apto se diga explícitamente, es decir los 350 puntos totales.

Dados los comentarios anteriores, y otros emitidos por algunos integrantes del Colegio, el presidente del Colegio propone las siguientes adecuaciones/aclaraciones al reglamento de evaluación curricular: a) en el punto I, grado académico, de la tabla de evaluación, se entiende que se podrán sumar los grados y que el puntaje máximo sea 180 puntos; b) para ser considerado apto en el concurso, se debe obtener un puntaje mayor a la mitad del puntaje de la persona con mayor puntuación del concurso; c) la acreditación de las actividades deberán seguir principalmente, lo estipulado en el Reglamento de Acreditación de Actividades Académicas de la Universidad de Sonora; y d) en el caso particular de concursos en el ATA 066, Competencias Digitales Académicas, se deberá entender, en la tabla donde dice "en Física" como las Licenciaturas nombradas explícitamente en la convocatoria correspondiente.

Por consenso se acuerda que la modificación del inciso c) sea aplicada solo esta ocasión, y que la comisión de Asuntos Normativos y Hacendarios haga un análisis de la tabla de puntuación, con el objetivo de establecer los criterios académicos para la justificación de la puntuación mínima para que un concursante sea declarado apto.

Debido a que no hay comentarios u observaciones adicionales, el presidente del Colegio someta a votación las modificaciones al reglamento de evaluación curricular para profesores de asignatura, discutido en este punto del orden del día.

Página 14 de 15





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-93/2026

Tras la votación de los integrantes del Colegio se aprueban las modificaciones al reglamento de evaluación curricular para profesores de asignatura, discutido en este punto del orden del día, conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
6 (Dra. Margarita Franco Ortiz, Dr. César Rodríguez Beas, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia, Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Ishia Denise Méndez Hernández, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

Nota. El Dr. Minjarez Sosa abandonó la reunión durante la discusión del punto 11 del orden del día.

El acta se aprobó en la Sesión XX del H. Colegio Departamental del Departamento de Física del día 10 de agosto de 2026.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo segundo transitorio del Estatuto General de la Universidad de Sonora; se turna a expediente el acta anterior, una vez aprobada.

J. J. Cobos M

Dr. Jesús Javier Cobos Martínez
Secretario Administrativo

Carlos Antonio Calcáneo Roldán

Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán
Jefe de Departamento



Departamento de Física

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

DEPARTAMENTO
DE FÍSICA





Colegio Departamental de Física
Universidad de Sonora

Tras la votación de los integrantes del Colegio se aprobaron las modificaciones al reglamento de evaluación curricular para profesores de asignatura, discutido en este punto del orden del día conforme a lo siguiente:

VOTACIÓN

A favor	En contra	Absentistas
Dr. Carlos Antonio Calles Rodríguez Carillo Torres, Est. Jatin Daniel Hernández y Beas, Dr. Gerardo Gutiérrez Huelga, Dr. Roberto Cárdenas ó (Dr. Margarita Franco Ortiz, Dr. César Rodríguez)	0	0

Nota: El Dr. Róbinson Rosas abandonó la reunión durante la discusión del punto 11 del orden del día.

El acta se aprobó en la Sesión XX del H. Colegio Departamental de Física el día 10 de agosto de 2016.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo segundo transitorio del Estatuto General de la Universidad de Sonora se turna a expediente el acta anterior, una vez aprobada.

[Handwritten signatures]

Dr. Jesús Javier Cobos Martínez
Secretaría Administrativa



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

DEPARTAMENTO
DE FÍSICA